



FECHA: lunes, 29 de febrero de 2016

RFC: SIPE700618SV3

DATOS DEL COMISIONADO

SIERRA

PEÑA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Adscripción: SUBDELEGACION DE INSP. REC. NAT.

No. de empleado: 2291

Nivel y Puesto:

PROFEPA
SUBDIRECCIÓN DE AEROS

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Región Izta Popo, Pue.

Durante los días: 25 y 26 de Febrero del 2016

Con el objeto de: Día 25 de febrero reunión de grupo técnico para la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad en San Martinito, municipio de Tlahuapan, Pue., y al día siguiente realizar investigación por transporte ilegal de materias primas forestales en los municipios de Tochimalco, tianguismanalco y Atlixco, Región Izta Popo del estado de Puebla.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.3/2C.27.2/0548/2016 PFFPA/27.3/2C.27.2/0554/2016	Reunión de grupo técnico para la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad en San Martinito, Tlahuapan, Pue., y al día siguiente realizar investigación por transporte ilegal de materias primas forestales en los municipios de Tochimalco, tianguismanalco y Atlixco, Región Izta Popo, Pue.	25-feb	26-feb	1.5	625.00	937.50
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
				0.5		-
					TOTAL	\$ 937.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 937.50

IMPORTE EN LETRA:

NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 MN

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Ing. Efrén Sierra Peña
Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Vo.Bo.

MTRA. ALMA ROSA MARTÍNEZ PEDRAZA
Encargada de la Subdirección Administrativa

AUTORIZA

Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez
Delegada General de la PROFEPA

RUC

123843/14000

VC

130663

DC-130674/5973

INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0548/16
ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales
NOMBRE: ING. EFRÉN SIERRA PEÑA
PERIODO: 25 de febrero de 2016
LUGAR: Instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP), San Martinito, Municipio de Tlahuapan, correspondiente a la Región Izta Popo, del Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

EN REUNIÓN DEL GRUPO TÉCNICO PARA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD, SAN MARTINITO, TLAHUAPAN, PUE.

SÍNTESIS: Se participó en la reunión del grupo técnico de la Estrategia Nacional Forestal Sustentable para el Incremento de la Producción y Productividad, en las Instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agropecuarias en San Martinito, Municipio de Tlahuapan, Pue., donde asistieron representantes de la SEMANART, CONAFOR, INIFAP y Prestadores de Servicios Técnicos Forestales, en la cual a partir de las 10:30 horas se expusieron los estudios forestales regionales del Estado de Puebla, concluyendo a las 18:30 horas del mismo día.

Durante el trayecto de ida y de regreso al lugar de reunión, se realizó vigilancia forestal en la región.

CONCLUSIÓN: Se aprobaron estudios forestales regionales y otros se observaron para posterior evaluación; y se realizó vigilancia forestal en la región.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se participó en dicha reunión técnica.

ATENTAMENTE



ING. EFRÉN SIERRA PEÑA

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son ciertos y veraces, y que tengo conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

Vd. Bo.

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

PROFEPA
OFICINAS DE LA DELEGADA

09 MAR 2016

RECIBIDO

INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/055416
ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales.
NOMBRE: ING. EFRÉN SIERRA PEÑA
PERIODO: 26 de Febrero de 2016
LUGAR: Municipios de Tochimilco, Tianguismanalco y Atlixco,
Región Izta Popo del Estado de Puebla.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar Investigación respecto en atención a denuncia anónima por el transporte ilegal de tierra de monte en los Municipios de Tochimilco, Tinaguismanalco y Atlixco, correspondientes a la Región Izta Popo del Estado de Puebla.

SÍNTESIS: En cumplimiento al oficio de comisión citado al rubro, y en atención a la denuncia personal ciudadana interpuesta por personas de la localidad de San Baltazar Atlimeyaya, Municipio de Tianguismanalco, Pue., respecto del transporte ilegal de tierra de monte en la región Izta Popo, del Estado de Puebla (Municipios de Tochimilco, Tianguismanalco y Atlixco). Me hice acompañar de dichas personas, quienes solicitaron guardar su anonimato, para realizar un recorrido a partir de las 05:00 horas de la mañana por las carreteras de dichos Municipios hacia la población de Atlixco, Pue., donde se ubicaron posibles puntos de revisión a vehículos en tránsito, así mismo se verificó el almacenamiento de tierra de monte en viveros localizados en la Colonia Cabrera, de Atlixco, Pue., así mismo proporcionaron nombres de las personas que comercializan en camionetas el producto forestal no maderable: Anastasio Rodríguez Flores y Amado Torres Zamorano, recomendando implementar acciones para su detención en horas de las 06:00 a las 11:00 horas los días viernes y sábados.

Durante el trayecto de ida y de regreso al lugar de reunión, se realizó vigilancia forestal en la región. Concluyendo la comisión a las 16:30 horas.

CONCLUSIÓN: Se obtuvo información necesaria para posterior implementación de operativo en materia forestal en la región

RESULTADOS OBTENIDOS: Se programara operativo.

ATENTAMENTE



ING. EFRÉN SIERRA PEÑA

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

V. Bo

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

